ACTA DE PAGO TOTAL

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPAL
CERTIFICA QUE:

Que luego de verificar y validar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato electrónico CARTA DE ACEPTACION No. 023 DE 2025 con las siguientes características:

OBJETO DEL CONTRATO:	ELABORACION DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS, Y FORMULACION DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO –PINAR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA.
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA
NIT. No.	892.170.008-3
CONTRATISTA:	CARMEN DIAZ TORRES
IDENTIFICACION:	40797566
DIRECCION:	CALLE 7 7-89 BARRIO CAFETAL VILLANUEVA
TELEFONO:	3013852849
E-MAIL:	carmendiazt@hotmail.com
VALOR:	**TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($38.600.000,oo) M/CTE.**
PLAZO:	**CUARENTA Y CINCO (45) DIAS Y/O HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE.**
PERIODO RECIBIDO A SATISFACCION:	Del veinte cinco (25) de noviembre al treinta y uno (31) de diciembre del 2025
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	
CARGO:	Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos Municipal
NOMBRE:	María José Brito Mendoza
CEDULA:	1.120.745.365 expedida en Fonseca
FECHA DE NOTIFICACION DE LA DESIGNACION	25 de noviembre de 2025

INFORMACION FINANCIERA

CDP	**RUBRO**	**DESCRIPCION**	**FUENTE DE FINANCIACION**
CDP No. P00317 de fecha 22/08/2025	RUBRO: 2.3.2.02.02.009.45.4599.4599017 – Servicios de Gestión Documental. FUENTE DE FINANCIACIÓN: 1.3.3.8.03-R.B. PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION.	ELABORACION DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS, Y FORMULACION DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO –PINAR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA.	FUENTE DE FINANCIACIÓN: 1.3.3.8.03-R.B. PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL
RP	**RUBRO**	**DESCRIPCION**	**FUENTE DE FINANCIACION**
RP No. 01061 de fecha 24/11/2025	RUBRO: 2.3.2.02.02.009.45.4599.4599017 – Servicios de Gestión Documental. FUENTE DE FINANCIACIÓN: 1.3.3.8.03-R.B. PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION.	ELABORACION DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS, Y FORMULACION DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO –PINAR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA.	FUENTE DE FINANCIACIÓN: 1.3.3.8.03-R.B. PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	25 DE NOVIEMBRE DE 2025		

GARANTÍAS DE CUMPLIENTO

GARANTIAS	POLIZA No.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
Cumplimiento del Contrato	CRC-100029131	$3.840.000	24	11	2025	30	06	2026
Buen Manejo del Anticipo	CRC-100029131	$15.360.000	24	11	2025	30	06	2026
Pago de Salarios y PSL	CRC-100029131	$1.920.000	24	11	2025	31	12	2028
Calidad del Servicio	CRC-100029131	$3.840.000	24	11	2025	30	06	2026

En Fonseca, Departamento de La Guajira, en el mes de diciembre del 2025, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Fonseca, la doctora **MARIA JOSE BRITO MENDOZA,** Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos Municipal, en su condición de supervisora del contrato en mención y la señora **CARMEN DIAZ TORRES**, Identificado con la C.C No. 40797566 expedida en Villanueva, actuando en nombre propio en su condición de contratista, con el fin de suscribir el **Acta de pago total** correspondiente al contrato electrónico CARTA DE ACEPTACION No. 023 No. de 2025, una vez verificado los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato referenciado.

Luego de revisar la Cuenta de Cobro y soportes pertinentes, el supervisor del Contrato manifiesta lo siguiente:

Que las actividades se realizaron según las estipulaciones del contrato electrónico CARTA DE ACEPTACION No. 023 No. DE 2025.

- Que el periodo de ejecución corresponde del veinticinco (25) de noviembre al treinta y uno (31) de diciembre del 2025.
- Que el porcentaje de avance y ejecución del objeto contractual a la fecha es del cien por ciento (100%).
- Que el contratista cumplió con las obligaciones al sistema de Seguridad Social en salud, pensión y Riesgos Laboral. Por lo anterior, se deja constancia de la verificación del cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 del 2002 y el Articulo 23 de la Ley 1150 del 2012. De a cuerdo a la planilla No. 82592834

VALOR DEL CONTRATO:	$38.600.000
VALOR ACTA TOTAL:	$38.600.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA:	$ 0

El valor a pagar de la presente Acta total es de: TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($38.600.000,00) MDA/CTE.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en el mes de diciembre de 2025.

MARIA JOSE BRITO MENDOZA Supervisora	**CARMEN DIAZ TORRES** C.C. Nº 40797566 de Villanueva Contratista